

APROCTA constituye el Cuerpo de Peritos judiciales especializados en el ámbito del control de tránsito aéreo

- **La asociación profesional de los controladores aéreos españoles ha constituido su Cuerpo de Peritos al depositar en el Consejo General del Poder Judicial la relación de profesionales seleccionados para llevar a cabo esta labor**
- **Los peritos judiciales de APROCTA actuarán, a lo largo del 2016, en los procedimientos judiciales que requieran análisis de profesionales con conocimientos técnicos y prácticos específicos**

Madrid, 9 de febrero de 2016. La Asociación Profesional de Controladores de Tránsito Aéreo, APROCTA, ha constituido su Cuerpo de Peritos al depositar en el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) la relación de profesionales seleccionados para llevar a cabo esta labor. Con este paso legal, se pone a disposición de los Juzgados y Tribunales la opción de contar con peritajes especializados en el ámbito del control de tránsito aéreo.

En concreto, los 21 profesionales que forman parte del Cuerpo de Peritos de APROCTA tienen formación y experiencia en legislación aeronáutica y asistencia jurídica en materia aeronáutica, investigación de accidentes e incidentes, medicina aeronáutica y Factores Humanos en aviación y navegación aérea. Estos profesionales, que actuarán siguiendo criterios de independencia en sus informes, se rigen por un reglamento interno en que quedan establecidos, entre otros, los requisitos de acceso al cuerpo y sus obligaciones.

Con la creación del Cuerpo de Peritos de APROCTA, los controladores aéreos se ponen a disposición del sistema judicial para actuar, a lo largo del 2016, en los procedimientos que requieran análisis de profesionales con conocimientos técnicos y prácticos específicos relacionados con el control y la navegación aérea, con el fin último de velar por la legalidad y la seguridad operativa.

APROCTA, como asociación profesional de los controladores aéreos españoles, asume el papel dictado por el CGPJ, quedando encargada de gestionar en exclusiva el acceso de profesionales al cuerpo de peritos expertos en materia de control de tráfico aéreo.

Aprocta, Asociación Profesional de Controladores de Tránsito Aéreo

Aprocta es la asociación profesional de los controladores de tránsito aéreo españoles. El principal objetivo de la organización es trabajar para asegurar la calidad en la formación de los profesionales y el mantenimiento y mejora de los estándares de seguridad de la navegación aérea, velando por los más de 200 millones de pasajeros que utilizan el espacio aéreo español cada año. Creada en 2009, Aprocta defiende los intereses profesionales de controladores aéreos



Asociación profesional de controladores de tránsito aéreo

además de actuar como experto independiente y asesor técnico a nivel nacional e internacional.

Más información: www.aprocta.es

Contacto prensa

Alejandra Gil
Responsable de Comunicación
Teléfono: (+34) 685 930 770/ (+34) 913 290 202
prensa@aprocta.es